



VIVIENDA · AUTONOMICA · COMUNIDAD DE MADRID

Ayudas a la accesibilidad para viviendas (Plan de rehabilitación)

Subvenciones de la Comunidad de Madrid para actuaciones de mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios residenciales: instalación de ascensores, rampas, salvaescaleras, automatización de apertura de puertas, productos de apoyo y elementos de señalización visual, sonora o vibratoria. Beneficia especialmente a personas con discapacidad y movilidad reducida.

IMPORTE ORIENTATIVO

Porcentaje del coste de las obras según convocatoria anual

PLAZO DE SOLICITUD

Convocatoria anual con plazo limitado; consultar convocatoria vigente

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/ayudas-accesibilidad-viviendas>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

